



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 15043-25 Expte. N° 176-25 Juzgado Civil Zapala Promoción concurso interno (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El llamado a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-369-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), Anexo I, orden N° 1 para cubrir un (1) cargo de Jefe/a de División, categoría JCJ, con destino al Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Minería y de Juicios Ejecutivos N° 1 de la III Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Zapala.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 176-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregada a esos actuados.

Que de la misma surge que resultó ganadora la agente Camila Soledad Gatti, por lo que se deberá proceder a realizar la promoción.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1°) Promover al cargo de Jefa de División, categoría JCJ, a la actual Oficial Superior de Primera Camila Soledad Gatti DNI 31.665.184.

2°) Disponer que la fecha de promoción dispuesta en el inciso precedente se fijará a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente.

3°) Llamar a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, para cubrir un (1) cargo de Oficial Superior de Primera, categoría JDJ, con destino al Juzgado Civil, Comercial, Laboral, de Minería y de Juicios Ejecutivos N° 1 de la III Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Zapala.

4°) Facultar al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar la Mesa Evaluadora, fijar las fechas de cierre de inscripciones y examen del concurso interno convocado en la presente norma.

5º) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

mp/15043-25